

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
Calle 25 de Mayo núm. 3

EL COMERCIO

SUSCRIPCION ADELANTADA
Por un mes..... \$ 1 00
6 5 50
1 año 10 00

DIRECTOR Y REGENTE: P. TORRES

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Aparece: los Jueves y Domingos

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en PARIS es el señor

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mútua de Publicidad Rue ainte Anne, 61 (bis)

P A R I S

Para todo lo que se refiere con este periódico véase con su Director y Regente, en la imprenta, calle 25 de Mayo núm. 3 primer piso.

A. L. M A N A Q U E

Hoy Domingo 14—Santas Matilde reina y Florentina virgen.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, MARZO 14 DE 1886

Comerciales

Los cueros secos en Nueva York

(De nuestro corresponsal)

Nueva York, Marzo 8.—Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 21 3/4 á 22 centavos libra.

Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, de 10 á 13 libras de peso, 19 3/4 á 20 centavos libra.

Existencia de cueros vacunos secos de todas clases y procedencias, 410 á 420.000 cueros.—C. Carranza y C°.

El tasajo en Cuba—Cambio sobre Lóndres

De nuestro corresponsal

Habana, Marzo 8.—La carne tasajo del Rio de la Plata cotiza hoy en esta plaza de 12 á 12 1/2 reales arroba.

Existencia total del tasajo en la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos, 70 á 75.000 quintales.

Cambio sobre Lóndres á 60 días, 19 á 19 1/2 qto de premio.—Francisco de Cuadra.

El cambio y el maíz en Rio Janeiro

J a n e i r o .

El tasajo en el Brasil

De nuestros corresponsales

Rio de Janeiro, Marzo 10.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 19 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 12.800 reis.

Maíz, 5.100 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo del Rio de la Plata 260 á 330 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 350 á 360.000 kilogramos.

Bahía, Marzo 10.—Carne tasajo del Rio de la Plata, 320 á 380 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 1.300.000 á 1.400.000 kilogramos.

Pernambuco, Marzo 10.—Carne tasajo del Rio de la Plata, 260 á 400 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 700 á 800.000 kilogramos.

DECRETO DE AMNISTIA

Hé aquí el decreto de amnistia dado ultimamente por el gobierno:
Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Marzo 6 de 1886.

Teniendo conocimiento el Gobierno que muchos jóvenes orientales, alucinados por los mentidos halagos de los directores de la invasión que es de notoriedad extraña contra nuestra estabilidad, apreciados hoy de la indole y tendencias que guian á sus instigadores, se han segregado de los grupos regimentados en diversos puntos fronterizos:

Considerando que esos afiliados no se encuentran armados en territorio nacional, no deben conceptuarse propiamente delictuoso en rebeldía;

Y considerando que muchos de los ciudadanos que han emigrado lo han efectuado por evadirse del servicio de la milicia, siendo así que el Gobierno no cree necesario, dando el pie y elementos del ejército de línea de la República y de las

divisiones departamentales, recurrir á la organización de la Guardia Nacional;

El Presidente de la República en acuerdo general de Ministros;

DECRETA

Art 1º. Los emigrados orientales, simples ciudadanos que hubiesen ó no estando afiliados á los elementos preparados ó que se preparan para traer la guerra á la República, pueden regresar libremente al territorio nacional en la seguridad de que no serán molestados en sus personas y derechos.

Art. 2º. Hágase saber al Sr. General en jefe de los ejércitos de mar y tierra de la República para que imparta las órdenes correspondientes á los jefes de las fuerzas de su inmediata dependencia á los efectos del artículo anterior.

Art. 3º. Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dispondrá que los agentes consulares faciliten la traslación á sus hogares de los emigrados que faltos de recursos así lo soliciten.

Art. 4º. Comuníquese, insértese en el L. C. y publíquese.

VIDAL.

RUPERTO FERNANDEZ

ALBERTO FLANGINI

OSCAR HORDEÑANA

ENRIQUE MACIEL

ESTANISLAO PEREZ NIETO.

MUERTE DEL Sr. SATURNINO E. UNZUE

(De La Nación de Buenos Aires)

La sociedad de Buenos Aires ha sido profundamente conmovida por la muerte del Sr. D. Saturnino Unzué, que bien puede llamarse el Vanderbilt argentino, porque, como el gran capitalista americano, dejó trá si el ejemplo más elocuente de los portentosos resultados que en la vía de la prosperidad y de la fortuna pueden alcanzarse con una existencia consagrada al trabajo.

Entre los títulos que el Sr. Unzué reunía al aprecio y á las simpatías generales, figura prominentemente su consagración á las grandes empresas productivas, que ponen en juego la actividad y el capital de la sociedad, promoviendo múltiples intereses y contribuyendo por lo mismo al mayor bienestar de la comunidad.

Dotado de un espíritu benévolo, y aunando á la rectitud y severidad de su personalidad comercial, prendas muy recomendables como hombre privado y como individuo social, el círculo de sus relaciones tan extenso, que poquísimo habrá que hayan recibido con indiferencia la noticia de su desaparición de la escena de la vida.

Ha fallecido víctima de una diabetes, que de tiempo atrás lo aquejaba.

En 1882 hizo un viaje á Europa, encontrando algún alivio á su mal; pero esto reapareció más tarde en toda su estensidad.

Tenía ya resuelto un segundo viaje de salud al viejo mundo, cuando el desenlace fatal lo ha sorprendido.

Hace un mes, partió el Sr. Unzué á su estancia de San Jacinto, en Mercedes, donde se vió obligado á regresar, reavivada su dolencia con la aparición de dolorosos fortínculos en el cuello, síntoma, como es sabido, de la terrible diabetes.

La marcha de la enfermedad fué desde ese momento, rapidísima iniciándose anteayer á las 7 una crisis, que terminó fatalmente ayer á las cinco y media de la mañana.

El Sr. Unzué, aunque contaba ya 56 años, no había perdido el vigor de su físico, y hace solo algunos meses que sus fuerzas empezaron á decaer visiblemente.

Se hacen diversos cálculos sobre el monto de su fortuna, que llega á estimarse en diez millones de pesos fuertes.

Tan cuantioso capital ha sido reunido casi exclusivamente en la explotación de la industria ganadera, y esa cifra es la más elocuente demostración de la escala considerable en que el señor Unzué ha contribuido á su desarrollo.

Sus establecimientos de campo se citan, en efecto, como modelos, pues había introducido en ellos extensas mejoras, incluso reproductores de las razas sobresalientes, conseguidos á todo costo en las principales cabañas de Francia e Inglaterra.

Su estancia de San Jacinto, sus extensos campos de Entre-Ríos, comprados á

la sucesión del general Urquiza, sus propiedades urbanas en la capital, constituyen por sí solos grandes fortunas.

La cifra de sus haciendas es fabulosa. Sus estancias principales son grandes centros de cría, de donde salian ganados para ocupar sus nuevas e importantes adquisiciones de tierras en los territorios nacionales y de donde quería presentábulas una oportunidad para dar ensanche á su actividad incansable.

Si no el primero, era el Sr. Unzué uno de los primeros hacendados del mundo entero.

Debemos, pues, lamentar su pérdida, que priva á la sociedad de un caballero estimable y destruyó uno de los más poderosos agentes de la industria nacional, y el más importante colaborador del progreso de la ganadería argentina.

Hoy á las 10.30 a. m. serán conducidos sus restos al cementerio del norte.

UN GRUPO REVOLUCIONARIO

EN EL METEORO

Ayer á las tres de la madrugada desembarcaron en el Paraná el coronel Martínez, porteño, su ayudante el joven Córdoba, tucumano, los señores Eugenio Garza y Gonzalo Ramírez, orientales, y varias otras personas distinguidas que salieron ayer de Buenos Aires.

Se proponen alcanzar al general Arredondo, marchando por tierra hasta Concordia.

Animados del mas resuelto patriotismo, cada uno anhela el instante de la lucha con brios generosos y sé profunda en el éxito.

El cuadro que presentaba este grupo en el Meteoro no podía ser mas singular.

Siempre reunidos, conversaban frecuentemente en Montevideo, consagrando u cada instante palabras muy dignas al General Arredondo que ellos autorizaban con el testimonio del general Mitre, del general Campos, del Dr. del Valle y otros mas.

De los muchos secretos que se le han atribuido al General Arredondo, el único verdadero es el del señor Gonzalo Ramírez, reputado como una inteligencia y exento de erudicido en Montevideo.

Es el señor Ramírez un hombre alto y delgado de frente pensadora y ojos profundos. Usa pera larga y hay en su lisonomia un sello que tiene la observación de cualquiera.

Uno de los compañeros nos decía en el vapor:

—Esa cara es un consejo.

En todos ellos predomina un rasgo fantástico que los caracteriza. Es dolencia ó sublidad de carácter. Cuéntase que en las luchas orientales, apenas comenzaba un tiroteo, todos los jóvenes corrían á sus maletas y sacaban de ellas el bendito talismán. ¿Qué? La banda que contenía el nombre de la novia amada y que colocaban en sus pechos para pelear con mas ardor.

Anteanoche observamos una escena que basta á una epopeya. Rogaríamos al lector descreído la juzgues severamente y sin malicia.

Un hombre joven, segundo gole de uno de los primeros batallones que romperán el combate, escribía abrumado en el rincon de la cámara del buque. Mediaba mucho, escribía una linea al parecer, y luego se detenia, con la frente siempre baja.

Nos pudimos acercar á él y entonces vimos un detalle propio de Marués, de Victor Hugo.

Lloraba angustiosamente. Lo que escribia eran versos.

En cualquier sitio que aparezcan las fuerzas de Santos, los revolucionarios entrarán en pelea, calculándose que el general Arredondo tendrá siempre á su alrededor dos mil hombres.

El general Santos no corre ningún peligro. En el ultimo trance tiene la ancha puerta del mar que le dará escape.

(Los Principios, de Santa Fe.)

NOTICIAS

El sábado tomó posesión en Montevideo, del cargo de Ministro interino de Hacienda, don Enrique Maciel.

El Presidente de la República Argentina, general Roca, partió el sábado para Córdoba.

El viernes á la 1 de la mañana se produjo en Montevideo, un incendio, en un almacén de la calle Sierra, propiedad de don Antonio Acevedo.

Se calcula la pérdida en 3.000 pesos. El negocio estaba asegurado en 2.500 pesos, en una agencia alemana.

Ha sido nombrado Depositario Judicial, en Mercedes, don José C. Centurion.

Se suicidó en su chaeta del otro lado del pasillo del Estanco, Minas, el apreciado vecino don Javier Carabajal, con una pistola de 18 milímetros.

Dice un diario porteño, que ha preocupado á muchos la circunstancia de ignorarse por completo el paradero de Lopez Jordan, salido de Paysandú hace algunos días, en un vaporito.

Don Luis Moreno ha sido nombrado vicel-cónsul italiano en Maldonado.

A nuestro colega El Pueblo, de Paysandú, fecha 10 del corriente pertenecen las líneas siguientes:

«Anoche se recibió en ésta un telegrama comunicando que fuerzas armadas habían invadido por el departamento del Salto, en número bastante considerable.

En atención á la gravedad de la noticia, todos los empleados públicos y militares que se hallaban en la refinería se apersonaron acto continuo á sus superiores con el fin de recibir órdenes.

A la pasada del Olimpo se embarcaron en él unos ciento y tanto hombres del 3º de Cazadores, los que siguieron viaje al Salto.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas (3 de la tarde) no tenemos conocimiento de que hayan recibido otras noticias al respecto.

Dice nuestro colega El Liberal, de Paysandú, fecha 10 del corriente, que uarios caballeros que fueron á visitar á las cañoneras surtidas en aquel puerto, al acercarse á la Tuctique, les fue negado el visitar dicha cañonera.

El Jefe del batallón Guardias Nacionales de Paysandú, obsequió el domingo á las fuerzas de su mando con asado con cuero.

GACETILLA

Magnífica—La tertulia de disfraces da el míticos en casa del señor Mutuverrio, estuvo magnífica.

Accidente de carnaval—El mítico fué conducido al Hotel del Gallo, el dueño de la Cervecería del Puerto, por haber estropeado á un niño que le echó un jarro de agua.

El Receptor de Aduana—El lunes se embarcó con destino á Montevideo, el Receptor de Aduana de la Villa, señor Bové.

Asado con cuero—El domingo fueron obsequiados los marineros de la capitalia de Puertos de la Villa, con asado con cuero.

El Sr. Unzué—El mítico dejó de existir en Buenos Aires, el acuñalado estanciero de Entre-Ríos, don Saturnino E. Unzué.

El Malvinas—El vapor de carga Malvinas ha sido ofrecido en venta al gobierno.

El carnaval—Hacia bastante tiempo que no presenciamos en esta Villa, un carnaval tan triste como el de este año. Ni comparsas, ni bailes, nada absolutamente hemos tenido.

La viruela—Esta terrible enfermedad, ha rerudido estos días en la vecina ciudad de Gualeguaychú.

El general Castro—Se encuentra en el Uruguay, el general Enrique Castro. Su hospital en casa de la viuda del general Urquiza.

A la policía—Interesamos la atención de la policía hacia los grupos de niños que se forman en las calles de la Villa, entretenidos en jugar a los bolitos.

Sigue todo tranquilo—Según se nos dice, en todas las secciones de campaña reina la más completa tranquilidad.

Entierro de carnaval—Se nos dice que hoy se efectuará el entierro del carnaval. Parece que hay la idea de organizar algunas comparsas.

Descanso en paz—El miércoles dejó de existir en Paysandú, después de una larga enfermedad nuestro amigo el joven Emilio Pereira.

Reciba su familia—Nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

El Jefe Político—Es esperado en este de un momento a otro, el jefe político del Departamento, coronel don Santos Arribó.

Sigue en compostura—El vaporetto de guerra Río Negro, sigue todavía en compostura.

En la tarde

Qué bella está la tarde! Todo en calma Suspira tenue al resbaladizo brisa Sobre las olas de la mar que gimen Desmadrándose en lágida armonía.

Puro está el cielo; el horizonte visten Suelos rojizos de purpuras tintas; La noche llega en magestad banada, Y la luna en el mar se alza tranquila.

Todo es paz, todo es calma; Cuan hermoso el espacio al respirar el dia! ¡Oh!, si como esta tarde tan serena, Pura la tarde de mi triste vida!

En Buenos Aires—Se encuentra en Buenos Aires, el ex-ministro de Hacienda señor Cuestas.

Diligencia—Mañana á primera hora sale la d^el d^respacho Belenguer para el Paso de los Mellizos.

Para el Salto—Se embarcó el mártires en el Olimpo, con destino al Salto la 1^a compañía del batallón 3^o de caudadores que se encuentra en Paysandú.

Mucho orden—El mas completo orden ha reinado en los tres días de carnaval.

El Liebig—Ayer zarpó de nuestro puerto con destino á Montevideo conduciendo un valioso cargamento de frutos del país, el vapor nacional Liebig.

El vapor Fortuna—Anoché á las 9 fondeó en nuestro puerto, el vapor de guerra Fortuna, á los pocos momentos siguió vinje con destino á Paysandú.

A campaña—Hoy á las 7 de la mañana salió á campaña, la gente del comandante Barches, que se encontraba de guardia en la barranca de Lawry.

Vapores—Hoy bajan el Ruradaría y el Cosmos. Suben el Saturno y el Apolo.

Pasajeros—Llegados el lunes por Júpiter.

Del Salto—Pedro Mansolini. Llegados el martes por Minerva.

De Concordia—Joaquín Correa. Por Apolo.

De Buenos Aires—Luis Sassemberg, Antonio Novelo.

Por Olimpo: De Buenos Aires-Domingo Defelipe y señora, Victoria Bineches y una hija.

Llegados el miércoles por Saturno: De Paysandú-Guillermo Sammús, Teodoro Salas y dos hijos.

Por Sílex: De Polimira-Tomás Medina. Llegados el jueves por Anita.

De Gualeguaychú-Diego Bojorge, A. Braseras, Agustín Rosa.

Por Ceres: De Gualeguaychú-Pascual Díaz.

Por Castor: De Gualeguaychú-Natividad M. d^r Murguiondo, Sara Mendoza.

Llegados el viernes por Anita: De Gualeguaychú-Eduardo Schivo, Donato Hernández.

Por Ceres: De Gualeguaychú-Maximo Galeno.

MARITIMA

Entradas

Día 11

Paysandú, paylebot nacional Relampago, en astre.

Salidas

Día 12

Montevideo, paylebot nacional Relampago, con 950 hectómetros carbon.

Puertos de Inglaterra, lugre Sueco Veritas, con 9500 cueros vacunos salados, 106 cascos sebo, 19600 astas, 3987 kilog. muros, y 200 cajones extracto carna.

CAMPO NEUTRAL

CARLOS A. FEIN

ABOGADO

JUAN J. MENDOZA

PROCURADOR

Han trasladado su estudio en la calle 25 de Mayo Núm. 5, en la misma acera donde estaba establecido antes.

JUAN GIL

GREGORIO CROVETTO

ABOGADOS

Han abierto su estudio en esta Villa calle Canones Núm. 11.

SECCION JUDICIAL

Juzgado Letrado Departamental

Juez Dr. Don Miguel V. Martínez. Actuario José S. González. Abogado Antonio García. Oficina calle 18 de Julio N. 126.

Despacho

Día 4-

Angela Milán con Buenaventura Rivero, Isaac Macueta, intestado id. id. Sumario de Vicente Cruz Martínez, intestado id. id. Sumario de Felipe Mendoza y otros por abigeo. Exhorto del Juzgado Letrado de Paysandú. Testimonio de la planilla de costas causadas en los autos seguidos por Mariano Figueroa. A los bienes del intestado Antonio Figueroa, Pedro Figueroa y Batalla y testero Alvarez, José Gil por carta le polizón Juan Almude, intestado, Nicolás Cámpa con Jacinta y Mariana Figueroa. Sumario de Gregorio Rosales (a) Beron, Alejandro Springer, intestado.

EMPILAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado del Departamento doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don Alejandro Springer, y se cita ilumina y empila á todos los que se consideren con derechos á sus bienes, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado á declarar en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Independencia, Febrero 26 de 1886.—José S. González.—Actuario.

EMPILAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado del Departamento doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don Alejandro Springer, y se cita ilumina y empila á todos los que se consideren con derechos á sus bienes, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de sesenta días á contar desde esta publicación baje apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Independencia, Febrero 27 de 1886.—José S. González.—Actuario.

EMPILAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado del Departamento doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don Alejandro Springer, y se cita ilumina y empila á todos los que se consideren con derechos á sus bienes, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de sesenta días á contar desde esta publicación baje apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Independencia, Febrero 26 de 1886.—José S. González.—Actuario.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento del Río Negro, doctor don Miguel V. Martínez dictado el viñedos del corriente año se ha declarado,—que el individuo que hasta la fecha ha sido conocido por Antonio Etcheverri, su verdadero nombre es el de Luciano Baustista Martínez, ha siendo autorizado para que en adelante haga uso de esta firma en todos sus actos, ya judicial como extrajudicialmente, lo que se hace saber al público á sus efectos.—Independencia, febrero 21 de 1886.—José S. González.—Actuario.

EMPILAZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento del Río Negro, doctor don Miguel V. Martínez se ha declarado que el individuo que hasta la fecha ha sido conocido por Antonio Etcheverri, su verdadero nombre es el de Luciano Baustista Martínez, ha siendo autorizado para que en adelante haga uso de esta firma en todos sus actos, ya judicial como extrajudicialmente, lo que se hace saber al público á sus efectos.—Independencia, febrero 21 de 1886.—José S. González.—Actuario.

EMPILAZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento del Río Negro, doctor don Miguel V. Martínez se ha declarado que el individuo que hasta la fecha ha sido conocido por Antonio Etcheverri, su verdadero nombre es el de Luciano Baustista Martínez, ha siendo autorizado para que en adelante haga uso de esta firma en todos sus actos, ya judicial como extrajudicialmente, lo que se hace saber al público á sus efectos.—Independencia, febrero 21 de 1886.—José S. González.—Actuario.

EMPILAZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento del Río Negro, doctor don Miguel V. Martínez se ha declarado que el individuo que hasta la fecha ha sido conocido por Antonio Etcheverri, su verdadero nombre es el de Luciano Baustista Martínez, ha siendo autorizado para que en adelante haga uso de esta firma en todos sus actos, ya judicial como extrajudicialmente, lo que se hace saber al público á sus efectos.—Independencia, febrero 21 de 1886.—José S. González.—Actuario.

EMPILAZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento del Río Negro, doctor don Miguel V. Martínez se ha declarado que el individuo que hasta la fecha ha sido conocido por Antonio Etcheverri, su verdadero nombre es el de Luciano Baustista Martínez, ha siendo autorizado para que en adelante haga uso de esta firma en todos sus actos, ya judicial como extrajudicialmente, lo que se hace saber al público á sus efectos.—Independencia, febrero 21 de 1886.—José S. González.—Actuario.

EMPILAZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento del Río Negro, doctor don Miguel V. Martínez se ha declarado que el individuo que hasta la fecha ha sido conocido por Antonio Etcheverri, su verdadero nombre es el de Luciano Baustista Martínez, ha siendo autorizado para que en adelante haga uso de esta firma en todos sus actos, ya judicial como extrajudicialmente, lo que se hace saber al público á sus efectos.—Independencia, febrero 21 de 1886.—José S. González.—Actuario.

EMPILAZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento del Río Negro, doctor don Miguel V. Martínez se ha declarado que el individuo que hasta la fecha ha sido conocido por Antonio Etcheverri, su verdadero nombre es el de Luciano Baustista Martínez, ha siendo autorizado para que en adelante haga uso de esta firma en todos sus actos, ya judicial como extrajudicialmente, lo que se hace saber al público á sus efectos.—Independencia, febrero 21 de 1886.—José S. González.—Actuario.

EMPILAZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento del Río Negro, doctor don Miguel V. Martínez se ha declarado que el individuo que hasta la fecha ha sido conocido por Antonio Etcheverri, su verdadero nombre es el de Luciano Baustista Martínez, ha siendo autorizado para que en adelante haga uso de esta firma en todos sus actos, ya judicial como extrajudicialmente, lo que se hace saber al público á sus efectos.—Independencia, febrero 21 de 1886.—José S. González.—Actuario.

EMPILAZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento del Río Negro, doctor don Miguel V. Martínez se ha declarado que el individuo que hasta la fecha ha sido conocido por Antonio Etcheverri, su verdadero nombre es el de Luciano Baustista Martínez, ha siendo autorizado para que en adelante haga uso de esta firma en todos sus actos, ya judicial como extrajudicialmente, lo que se hace saber al público á sus efectos.—Independencia, febrero 21 de 1886.—José S. González.—Actuario.

EMPILAZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento del Río Negro, doctor don Miguel V. Martínez se ha declarado que el individuo que hasta la fecha ha sido conocido por Antonio Etcheverri, su verdadero nombre es el de Luciano Baustista Martínez, ha siendo autorizado para que en adelante haga uso de esta firma en todos sus actos, ya judicial como extrajudicialmente, lo que se hace saber al público á sus efectos.—Independencia, febrero 21 de 1886.—José S. González.—Actuario.

EMPILAZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento del Río Negro, doctor don Miguel V. Martínez se ha declarado que el individuo que hasta la fecha ha sido conocido por Antonio Etcheverri, su verdadero nombre es el de Luciano Baustista Martínez, ha siendo autorizado para que en adelante haga uso de esta firma en todos sus actos, ya judicial como extrajudicialmente, lo que se hace saber al público á sus efectos.—Independencia, febrero 21 de 1886.—José S. González.—Actuario.

EMPILAZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento del Río Negro, doctor don Miguel V. Martínez se ha declarado que el individuo que hasta la fecha ha sido conocido por Antonio Etcheverri, su verdadero nombre es el de Luciano Baustista Martínez, ha siendo autorizado para que en adelante haga uso de esta firma en todos sus actos, ya judicial como extrajudicialmente, lo que se hace saber al público á sus efectos.—Independencia, febrero 21 de 1886.—José S. González.—Actuario.

EMPILAZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento del Río Negro, doctor don Miguel V. Martínez se ha declarado que el individuo que hasta la fecha ha sido conocido por Antonio Etcheverri, su verdadero nombre es el de Luciano Baustista Martínez, ha siendo autorizado para que en adelante haga uso de esta firma en todos sus actos, ya judicial como extrajudicialmente, lo que se hace saber al público á sus efectos.—Independencia, febrero 21 de 1886.—José S. González.—Actuario.

EMPILAZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento del Río Negro, doctor don Miguel V. Martínez se ha declarado que el individuo que hasta la fecha ha sido conocido por Antonio Etcheverri, su verdadero nombre es el de Luciano Baustista Martínez, ha siendo autorizado para que en adelante haga uso de esta firma en todos sus actos, ya judicial como extrajudicialmente, lo que se hace saber al público á sus efectos.—Independencia, febrero 21 de 1886.—José S. González.—Actuario.

EMPILAZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento del Río Negro, doctor don Miguel V. Martínez se ha declarado que el individuo que hasta la fecha ha sido conocido por Antonio Etcheverri, su verdadero nombre es el de Luciano Baustista Martínez, ha siendo autorizado para que en adelante haga uso de esta firma en todos sus actos, ya judicial como extrajudicialmente, lo que se hace saber al público á sus efectos.—Independencia, febrero 21 de 1886.—José S. González.—Actuario.

EMPILAZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento del Río Negro, doctor don Miguel V. Martínez se ha declarado que el individuo que hasta la fecha ha sido conocido por Antonio Etcheverri, su verdadero nombre es el de Luciano Baustista Martínez, ha siendo autorizado para que en adelante haga uso de esta firma en todos sus actos, ya judicial como extrajudicialmente, lo que se hace saber al público á sus efectos.—Independencia, febrero 21 de 1886.—José S. González.—Actuario.

EMPILAZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento del Río Negro, doctor don Miguel V. Martínez se ha declarado que el individuo que hasta la fecha ha sido conocido por Antonio Etcheverri, su verdadero nombre es el de Luciano Baustista Martínez, ha siendo autorizado para que en adelante haga uso de esta firma en todos sus actos, ya judicial como extrajudicialmente, lo que se hace saber al público á sus efectos.—Independencia, febrero 21 de 1886.—José S. González.—Actuario.

EMPILAZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento del Río Negro, doctor don Miguel V. Martínez se ha declarado que el individuo que hasta la fecha ha sido conocido por Antonio Etcheverri, su verdadero nombre es el de Luciano Baustista Martínez, ha siendo autorizado para que en adelante haga uso de esta firma en todos sus actos, ya judicial como extrajudicialmente, lo que se hace saber al público á sus efectos.—Independencia, febrero 21 de 1886.—José S. González.—Actuario.

EMPILAZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento del Río Negro, doctor don Miguel V. Martínez se ha declarado que el individuo que hasta la fecha ha sido conocido por Antonio Etcheverri, su verdadero nombre es el de Luciano Baustista Martínez, ha siendo autorizado para que en adelante haga uso de esta firma en todos sus actos, ya judicial como extrajudicialmente, lo que se hace saber al público á sus efectos.—Independencia, febrero 21 de 1886.—José S. González.—Actuario.

EMPILAZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento del Río Negro, doctor don Miguel V. Martínez se ha declarado que el individuo que hasta la fecha ha sido conocido por Antonio Etcheverri, su verdadero nombre es el de Luciano Baustista Martínez, ha siendo autorizado para que en adelante haga uso de esta firma en todos sus actos, ya judicial como extrajudicialmente, lo que se hace saber al público á sus efectos.—Independencia, febrero 21 de 1886.—José S. González.—Actuario.

EMPILAZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento del Río Negro, doctor don Miguel V. Martínez se ha declarado que el individuo que hasta la fecha ha sido conocido por Antonio Etcheverri, su verdadero nombre es el de Luciano Baustista Martínez, ha siendo autorizado para que en adelante haga uso de esta firma en todos sus actos, ya judicial como extrajudicialmente, lo que se hace saber al público á sus efect

LA BELLA ITALIA

GRAN SASTRERIA Y ROPERIA

DE

JOSÉ SICA

121—CALLE FLORIDA—121

SIN BOMBO!! Y SIN PLATILLOS!!.....

Aviso à mi numerosa clientela que abro de establecer mi casa de Sastreria *La Bella Italia*, habiendo traído de Montevideo un completo surtido del rumo y en particular ricos y elegantes géneros de la estación, como ser:

Casimir y paño negro extra fino, Tupelinas, Satin, Simonis, Chiriot, Sarga inglesa azul y negra. Especialidad en brines de hilo y blanco y en cortes pantalon y chalecos fustas. Completo surtido en ropa hecha como sigue: Trajes para hombres y niños. Sacos, bombachas, blusas, pantalones y chalecos.

ESPECIALIDAD EN ROPA MILITAR y gran variedad en corbatas, botones y jemelos novedad.

Gran modicidad en los precios y trabajos garantidos

ALTAZAS NOVEDADES EN CAMISAS

Para lo cual estoy en relación directa con fábricas de camisas de Buenos Aires, Montevideo y Mercedes, pudiendo servir á mis marchantes en ese ramo á la medida.

NOTA—Toda persona que deseé comprar géneros se les hará el corte gratis.

LA BELLA ITALIA

Calle Florida 121—entre 33 y 25 de Mayo



SURTIDO COMPLETO
de
ALMACEN Y TIENDA

J. PIGRAU Y C. COMP.

FERRETERIA
PINTURAS
VIDRIOS, FIERRO, etc

BERLIN

Postes de bambú—Medios postes—Piques pino tea—Alambre para cerco—Maderas de pino de todas clases—Tejas Sacoman—Baldozas Guichart—Cal del Quequén—Fierro galvanizado para techos—Maíz—Alfalfa—Cebada—Trigo.

Agentes del gran remedio para las ovejas, los infalibles

POLVOS DE COOPER

Agentes de las grandes máquinas segadoras y atadoras.

HORNBY

las que acaban de obtener un triunfo contra las de otros sistemas como se verá por la siguiente comunicacion:

MEMORANDUM

MATTHEW PINSENT & C. C.

MONTEVIDEO.

Montevideo, 16 de Agosto de 1884.

A. Srs. J. PIGRAU & C.

NUEVO BERLIN (B. O.)

MUY SRS. SEÑORES.

Tenemos el gusto de poner en su conocimiento, que ayer recibimos telegrama de los Sres. Hornby & hijos, Inglaterra, avisandos que en los grandes concursos de máquinas Segadoras y Atadoras combinadas, verificados por la Real Sociedad Agrícola de Inglaterra, salió triunfante la máquina Hornby; venciendo á las Mac Cormick, Wood, Johnston etc. etc.

Esperando daran Vds. la mayor publicidad á esta noticia tan favorable para nuestra máquina, quedamos de Vds.

A y S. S.
Matthew Pincott & Co.



Estas Pildoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del Yodo y del Hierro, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los tumores, infartos, humoros fríos, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la Clorosis (colores pálidos), la Leucorrhea (flujo blanquecino), la Amenorrea (menstruación nula ó insuficiente), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos más energicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linitismo y el apacamiento del temperamento.

ADVERTENCIA.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel e irritable. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas Pildoras do Blancard, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuya falsoce es adjunto, puesta al pie de una etiqueta verde.

GUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

JOYERIA, PLATERIA Y RELOGERIA ALEMANA

DE

OCTAVIO RUPRECHT

Acaba de recibir un inmenso surtido de alhajas de oro y plata, lo mismo RELOJES DE ORO Y PLATA—RELOJES DE PARED—SOBREMESA DESPERTADORES, diferentes gustos de 25 REALES para arriba.

Considerando la estación se hará un rebaja de CINCUENTA POR CIENTO en las composturas de RELOJES; pero esto solo por 3 meses.

TODAS LAS COMPOSTURAS DE RELOJES SE GARANTEN POR UN AÑO

Ademas, hay un gran surtido de diferentes artículos como lentes, anteojos monturas simples etc. etc.—FRENOS Y ESTRIBOS de composición fina y una infinitud de artículos mas.

VAPORES Y DILIGENCIAS

VAPOR PAQUETE NACIONAL

LIEBIG

CAPITAN JOAQUIN B. PINTOS

Agenzia en Fray Bentos—J. J. Mendoza—Calle 25 de Mayo Núm. 1.

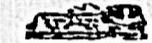
TARIFA

Cafittas (ensa de Pintos) 50 cts.—Retiro 1 \$; Pintos Hacido 1 \$, Berlin 2, Nueva Meléndez 2, Coladeras (Stokes) 2 50, Coladeras (Alzaga) 3, Sanchez (Porro) 3 50, Puntas de Sanchez (Bonrodona y Ca.) 4, Gutierrez (María) 4 50, Lencina (Asterito) 5, González (Borchés) 5 50, Don Esteban (Piso de la Cruz) 6, Matacjo (Larre) 6 50, Sarandí 6 50, Paso de los Mellizos (Amarillo) 7.

Encuentados—4 cts. por libra—Dinero á flote uno por ciento hasta 500 \$ de esa suma para arriba convencional.—Cada pasajero puede llevar 20 lb. de equipaje, pagando por el exceso á razón de 3 cts. por lb. para los puntos intermedios y 5 cts. por lb. para los extremos de la linea.

Agenzia—Calle 25 de Mayo núm. 1—Escritorio de J. J. Mendoza.

CARRERA DE MERCEDES



DILIGENCIAS

DE

NAVAS Y PINTOS

SERVICIO DIARIO

Empresa de diligencias

INDEPENDENCIA



CARRERA DE CAMPAÑA

Encargado: Próspero Belenguer

NUEVO ITINERARIO

Días de salidas—de Fray Bentos todos los lunes
Del Paso de los Mellizos todos los jueves, llegan
do a Fray Bentos los viernes.

LA PLATENSE



ITINERARIO QUE REGIRA EN EL MES DE MARZO

Marzo.	Días	Subidas para el Salto	Bajadas para Montevideo
2	Martes	Vapor MINERVA	Vapor APOLLO
4	Jueves	• RIVADAVIA	MINERVA
7	Domingos	• MINERVA	RIVADAVIA
9	Martes	• APOLLO	MINERVA
11	Jueves	• RIVADAVIA	APOLLO
14	Domingos	• APOLLO	RIVADAVIA
16	Martes	• MINERVA	APOLLO
18	Jueves	• RIVADAVIA	MINERVA
21	Domingos	• MINERVA	RIVADAVIA
23	Martes	• APOLLO	MINERVA
25	Jueves	• RIVADAVIA	APOLLO
28	Domingos	• APOLLO	RIVADAVIA
30	Martes	• MINERVA	APOLLO

MENSAJERIAS FLUVIALES A VAPOR



Res Non Verba

INAUGURACION EN LA CARRERA DEL URUGUAY DEL HERMOSO Y CONFORTABLE VAPOR.

O L I M P O

Cuya velocidad y comodidades así como las de los vapores "Saturno" "Cosmos" y "Jupiter" aun no encontraron rival en el Rio de la Plata y sus afluentes

ITINERARIO DESDE EL 5 DE MARZO DE 1886

SUBIDAS

Martes—OLIMPO

Miercoles—SILEX

Jueves—COSMOS

Sabados—JUPITER

Domingos—SATURNO

BAJADAS

Martes—JUPITER

Miercoles—SATURNO

Viernes—OLIMPO

Sabados—SILEX

Domingos—COSMOS

Desde el 10 del corriente mes, queda restablecida la tarifa anterior á la competencia, tanto para pasajeros como para cargas.

Los pasajes se espiden en la Agencia.

Los vapores Villa del Salto, Mercurio, y Onyx, harán viajes intermedios

Independencia, Marzo 1º de 1886.

EL AGENTE

Calle de los Treinta y Tres núm. 28 (en 1 Puerto.)